

Estados Financieros

NORVIND S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2021 y 2020

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Administración
Norvind S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Norvind S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Norvind S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Wojciech Kupiec
EY Audit SpA

Santiago, 10 de marzo de 2022

Estados Financieros

NORVIND S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

Estados Financieros

NORVIND S.A.

31 de diciembre de 2021 y 2020

NORVIND S.A.
 Estados de Situación Financiera
 al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

En miles de dólares estadounidenses (MUS\$)	NOTA	31 de diciembre	
		2021	2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	297	529
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	5.059	4.595
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15	1.457	3.833
Inventarios	12	9	8
Total de activos corrientes		6.822	8.965
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar, no corrientes	11	1.637	1.036
Activos intangibles	8	34	42
Propiedades, planta y equipos	7	54.362	59.188
Activos por impuestos diferidos	16	18.654	17.072
Total de activos no corrientes		74.687	77.338
Total de activos		81.509	86.303
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	4.034	2.711
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	14.881	12.044
Total pasivos corrientes		18.915	14.755
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	52.121	55.823
Provisiones	14	10.577	10.311
Total pasivos no corrientes		62.698	66.134
Total pasivos		81.613	80.889
Patrimonio			
Capital pagado	17	62.500	62.500
Pérdidas acumuladas		(57.086)	(50.591)
Resultado del ejercicio		(5.518)	(6.495)
Total patrimonio		(104)	5.414
Total de patrimonio y pasivos		81.509	86.303

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NORVIND S.A.
 Estados de Resultados Integrales
 por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

Estado de Resultados por función	NOTA	31 de diciembre	
		2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	18	13.105	11.510
Costo de ventas	19	(15.905)	(12.560)
Pérdida bruta		(2.800)	(1.050)
Gastos de administración	20	(563)	(540)
Pérdida operacional		(3.363)	(1.590)
Costos financieros	21	(3.557)	(3.646)
Diferencias de cambio		(180)	(56)
Pérdida antes de impuestos		(7.100)	(5.292)
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	16	1.582	(1.203)
Perdida del ejercicio		(5.518)	(6.495)
Otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral total después de impuestos		-	-
Resultado integral total		(5.518)	(6.495)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NORVIND S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

En miles de dólares estadounidenses (MUS\$)	Capital pagado	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio total
Saldo inicial al 01.01.2021	62.500	(50.591)	(6.495)	5.414
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Pérdida	-	-	(5.518)	(5.518)
Apropiación de resultado	-	(6.495)	6.495	-
Total de cambios en patrimonio	-	(6.495)	977	(5.518)
Saldo final al 31.12.2021	62.500	(57.086)	(5.518)	(104)

En miles de dólares estadounidenses (MUS\$)	Capital pagado	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio total
Saldo inicial al 01.01.2020	62.500	(45.235)	(5.356)	11.909
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Pérdida	-	-	(6.495)	(6.495)
Apropiación de resultado	-	(5.356)	5.356	-
Total de cambios en patrimonio	-	(5.356)	(1.139)	(6.495)
Saldo final al 31.12.2020	62.500	(50.591)	(6.495)	5.414

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NORVIND S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

En miles de dólares estadounidenses (MUS\$)	31 de diciembre	
	2021	2020
Pérdida antes de impuesto	(7.100)	(5.292)
Depreciación y amortización	4.977	5.036
Ajustes por diferencias de cambio	180	56
Gastos financieros	3.557	3.646
Cambios en Activos y Pasivos		
Inventarios	(1)	(8)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.065)	(1.767)
Otros activos y pasivos corrientes	13	340
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.142	(304)
Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	2.718	1.339
Intereses pagados	(4.510)	(3.162)
Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de operación	(89)	(116)
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(143)	(60)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(143)	(60)
Aumento (disminución) de deudas con entidades relacionadas, neto	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(232)	(176)
Efectivo y equivalentes de efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo Inicial	529	705
Efectivo y equivalentes de efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo final	297	529

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NORVIND S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de diciembre 2021 y 2020

Índice

1.	Entidad que Reporta.....	6
2.	Bases de Preparación	6
	a) Declaración de cumplimiento.....	6
	b) Bases de medición.....	7
	c) Moneda funcional y de presentación.....	7
	d) Uso de estimaciones y juicios	7
3.	Políticas Contables Significativas.....	8
	a) Moneda extranjera.....	9
	b) Propiedad, planta y equipo	10
	c) Depreciación	10
	d) Deterioro de activos no financieros.....	10
	e) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	11
	f) Provisiones y pasivos contingentes	12
	g) Estado de flujos de efectivo	12
	h) Activos y pasivos financieros no derivados	12
	i) Reconocimiento de ingresos procedentes con contratos con clientes	16
4.	Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas.....	17
5.	Regulación y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	21
6.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	23
7.	Propiedades, Planta y Equipos	24
8.	Activos Intangibles	26
9.	Riesgos Financieros	26
	a) Marco de administración de riesgo	27
	b) Riesgo de crédito.....	27
	c) Riesgo de liquidez	28
	d) Riesgo de mercado	29
	e) Gestión de capital	29
	f) Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y tipo.....	30
	g) Valor razonable	31
10.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	32
11.	Cuentas por Cobrar, No corrientes.....	32
12.	Inventarios.....	34
13.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	34
14.	Provisiones.....	34
15.	Partes Relacionadas	34
16.	Aspectos Tributarios	37
17.	Capital.....	38
18.	Ingresos	38
19.	Costo de Ventas	39
20.	Gastos de Administración	39
21.	Costos Financieros	39
22.	Contingencias.....	40
23.	Covid-19	41
24.	Hechos Posteriores.....	41

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

1. Entidad que Reporta

Norvind S.A. (en adelante “NORVIND”, la “Compañía” o la “Sociedad”), es una sociedad anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 6 de agosto de 2007, repertorio N° 12266-2007 y tiene como objeto social: a) transmitir, generar, transportar, comprar, suministrar, y vender energía eléctrica producida en uno o más parques eólicos y de cualquier otra naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla; prestar servicios energéticos de todo tipo, obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refieren la Ley General de Servicios Eléctricos; b) efectuar y desarrollar toda clase de inversiones por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, su explotación, comercialización y/o administración; c) concurrir a la constitución de sociedades de cualquier clase, naturaleza u objeto, ingresar a las ya constituidas, chilenas o extranjeras, y participar con plenas facultades de ellas; d) realizar todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueran complementarias o anexas al giro principal y, especialmente, desarrollar, financiar, implementar, operar y comercializar energía de proyectos de generación de energía eléctrica y adquirir, a cualquier título, todos los bienes necesarios para tal propósito, tales como, pero sin limitación, derechos de aprovechamiento de aguas, concesiones mineras, concesiones eléctricas y bienes raíces.

La Sociedad opera desde enero de 2010 el Parque Eólico Totoral (46 MW de potencia instalada), situado en la localidad de Canela, Región de Coquimbo (el “Parque” o el “Proyecto”). Actualmente el Parque cuenta con 23 aerogeneradores.

NORVIND fue adquirida por el Grupo Latin América Power (“Grupo LAP”) con fecha 1 de julio de 2013, quien compró el 100% de las acciones según consta en instrumento privado de fecha 1 de julio de 2013, suscrito en conformidad a lo dispuesto por el Artículo 38 y siguientes del Decreto Supremo N° 702 que aprueba el Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, de fecha 6 de julio de 2012.

La matriz directa de NORVIND es Inversiones Latin América Power Limitada (“ILAP”). La última matriz del Grupo LAP es Latin América Power Holding B.V., sociedad constituida el 20 de febrero de 2012 con domicilio en Holanda.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

En la Nota 3 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021, y han sido aplicadas de manera uniforme en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

En los años 2021 y 2020 la Sociedad incurrió en pérdidas operacionales y netas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad presenta capital de trabajo negativo de MUS\$ 12.093 y MUS\$ 5.790, respectivamente, lo que está principalmente relacionado con saldos con pagar a entidades relacionadas clasificados dentro de los pasivos corrientes. La Administración espera que la Sociedad genere flujos de sus operaciones normales del negocio suficientes para cumplir con sus obligaciones y, adicionalmente, espera contar con el respaldo financiero de Grupo LAP. Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de la continuidad de la Sociedad como empresa en marcha.

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados para su emisión por la Administración con fecha 10 de marzo de 2022.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados que se valoren por su valor razonable (justo), como se explica en las políticas contables. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

c) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de NORVIND es el dólar estadounidense por ser ésta la que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios.

Estos estados financieros son presentados en miles de dólares estadounidenses (MUS\$) que es la moneda de presentación de NORVIND y también del Grupo LAP, excepto cuando se indique de otra manera.

d) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinados juicios, estimaciones y supuestos realizados por la Administración, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Las principales estimaciones basadas en hipótesis se refieren a:

- Nota 3.d) - Potencial deterioro de los activos no financieros: La Administración analiza existencia de indicadores de deterioro de los activos no corrientes a cada cierre contable. Las pruebas de deterioro requieren una estimación del valor en uso o valor justo menos costos de venta de los activos o las unidades generadoras de efectivo. La estimación de un valor en uso o valor justo menos costos de venta requiere que la Administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados del activo o de la unidad generadora de efectivo y de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de estos flujos de efectivo.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

- Nota 3.e) y Nota 16 - Activos por impuestos diferidos: Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que es probable que existirán utilidades imponibles futuras contra las cuales puedan ser utilizadas. La Compañía realiza estimaciones de sus resultados tributarios futuros para determinar reconocimiento y medición de los activos por impuestos diferidos.

3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, excepto cuando se indique de otra manera.

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2021.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Sociedad en las fechas de las transacciones (la principal moneda distinta a dólar que usa la Compañía es el peso chileno). Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de los saldos correspondientes de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera existentes a la fecha de reporte, se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro “Diferencias de cambio”.

Tipos de cambios de peso chileno (CLP) al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Fecha	Moneda	Tipo de cambio
31 de diciembre de 2021	USD 1	CLP 844,69
31 de diciembre de 2020	USD 1	CLP 710,95

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

b) Propiedad, planta y equipo

Los terrenos se reconocen a su costo menos pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

Otras clases de propiedades, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, de existir.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo incluye el precio de compra más los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la forma prevista por la gerencia.

El costo incluye también la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta la planta. La Compañía estimó estos costos al momento de terminar la construcción de su planta y los incluyó en el valor de propiedades, planta y equipo y ha reconocido la provisión correspondiente. Al determinar el monto de la provisión, se hacen estimaciones en relación con las tasas de descuento, los costos esperados para desmantelar la planta y restauración del sitio y el tiempo esperado en que se incurren esos costos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a gastos en el período en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro (ver Nota 3. d)).

c) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian por el método lineal, distribuyendo el importe depreciable de los activos entre sus vidas útiles. Las principales clases de las propiedades, planta y equipo y sus vidas útiles se presentan a continuación:

	Vida Útil
Torres y salas de control	25
Aerogeneradores	20
Instalaciones técnicas	20
Provisión Desmantelamiento	30

La vida útil y los valores residuales de los elementos de propiedades, planta y equipo se revisan anualmente y cambian prospectivamente, de ser necesario.

d) Deterioro de activos no financieros

La Compañía revisa el valor en libros de sus activos no financieros al final de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido pérdidas por deterioro.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

Si existe cualquier indicio de esta naturaleza, el importe recuperable de dicho activo se calcula con el objeto de determinar si existe cualquier pérdida por deterioro. Cuando no sea posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de una unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes (unidad generadora de efectivo o “UGE”).

El importe recuperable es el mayor entre el valor justo (razonable) menos los costos de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso y valor justo menos los costos de venta, la Sociedad calcula el valor presente de los flujos de fondos futuros del activo (o UGE) utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo (o de la UGE) para los cuales los flujos futuros estimados no se han ajustado.

Si la Compañía determina que el importe recuperable de un activo (o una UGE) es inferior a su valor en libros, el importe en libros del activo (o UGE) se reduce a su importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado.

Los activos que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. El reverso de una pérdida por deterioro no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización y depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce de inmediato en resultados.

e) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto (beneficio) por impuesto a las ganancias representa la suma de impuesto a la renta corriente y variación de los impuestos diferidos.

El impuesto sobre la renta corriente por pagar (cobrar) se determina con base en la utilidad gravable del ejercicio. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas que se hayan aprobado, o que están prácticamente en vigor al final de cada ejercicio.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases imponibles correspondientes.

Pasivos por impuestos diferidos se reconocen, en general, para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen, en general, para todas las diferencias temporarias deducibles, y pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida en que es probable que existan utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de las pérdidas. De acuerdo a la legislación actual en Chile las pérdidas tributarias no tienen fecha de expiración.

La Compañía revisa el importe en libros de sus activos por impuestos diferidos al final de cada ejercicio y lo reduce en la medida en que ya no es probable que las utilidades tributarias suficientes estén disponibles para que la totalidad o parte del activo se recupere.

Activos y pasivos por impuesto diferido se valoran utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a tasas impositivas que están aprobadas o prácticamente aprobadas al cierre del período de referencia.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando la Sociedad tiene un derecho exigible legalmente, de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo sea la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de NORVIND, o de las obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cuantía no puede estimarse de forma fiable o cuya liquidación no implica una salida de recursos.

g) Estado de flujos de efectivo

En la elaboración del estado de flujos de efectivo, la Sociedad considera como equivalentes al efectivo aquellas inversiones de alta liquidez, con vencimientos de menos de tres meses a partir de la fecha de adquisición, que pueden ser fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un mínimo riesgo de cambio de valor.

Actividades de explotación son las principales actividades generadoras de ingresos del negocio principal de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Las actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio aportado y endeudamiento de la Compañía.

h) Activos y pasivos financieros no derivados

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los instrumentos financieros no derivados de la Compañía incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo y préstamos y cuentas por pagar comerciales, incluyendo las con partes relacionadas.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

(i) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como medidos posteriormente al costo amortizado, a valor razonable a través de otro resultado integral (o “OCI” por sus siglas en inglés), y el valor razonable a través de resultados. La clasificación de activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocios de la Compañía para gestionarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo no a valor razonable con cambios en resultados, costos de la transacción. Deudores comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo se miden al precio de transacción determinado según la IFRS 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* (“IFRS 15”).

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de OCI, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “pagos únicos del principal e intereses (“SPPI” por sus siglas en inglés)” sobre el principal pendiente de cobro. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a la forma en que administra sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recolección de flujos de efectivo contractuales, venta de activos financieros, o ambos.

Compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un plazo establecido por la regulación o convención en el mercado (comercio de manera regular) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Para fines de medición posterior, los activos financieros generalmente se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable a través de OCI con reciclaje de resultado acumulativo (instrumentos de deuda);
- Activos financieros designados a valor razonable a través de OCI sin reciclaje de resultado acumulativo en el momento de baja en cuentas (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía tiene actualmente sólo instrumentos clasificados a la categoría de activos financieros al costo amortizado.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente a su reconocimiento inicial utilizando el método de tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyendo a partes relacionadas.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora importante a un tercero bajo un acuerdo y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha habido un aumento significativo en riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se reconocen para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales haya habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión para pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida útil restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (PCE del tiempo de vida del activo).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las PCE. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una pérdida basada en la provisión en las PCE del tiempo de vida del activo en cada fecha de informe. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdida de crédito, ajustada por factores de futuro específicos para los deudores y ambiente económico.

La Compañía generalmente considera un activo financiero en mora cuando los pagos contractuales son vencidos por 12 meses o más. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia mantenida por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar, neto de costos de transacción directamente atribuibles.

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura de acuerdo a la IFRS 9 *Instrumentos Financieros* (“IFRS 9”). Los derivados implícitos también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha de reconocimiento inicial, y sólo si se cumplen los criterios de la IFRS 9. En las fechas de cierre de estos estados financieros la Compañía no ha tenido ningún pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y todos los *fees* y costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados. Esta categoría generalmente se aplica a préstamos que devengan intereses.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista con términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o la modificación se trata como la baja del pasivo original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

NORVIND S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

i) Reconocimiento de ingresos procedentes con contratos con clientes

Los ingresos se obtienen de la producción y venta de energía (electricidad) y de la capacidad. La capacidad es una obligación para la entrega de energía cuando lo requiera un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios prometidos a clientes en una cantidad que refleje la consideración a la que se espera que la Compañía tenga derecho en cambio por dichos bienes o servicios. Los ingresos se registran netos de cualquier impuesto cobrado y recaudado de clientes.

La Compañía presta el servicio de suministro de energía y capacidad a clientes no regulados (libres) y regulados. Los ingresos se reconocen en función de la entrega física de energía y capacidad. Las obligaciones del desempeño que tiene la Compañía se satisfacen durante el tiempo, ya que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios proporcionados por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos agrupados a lo largo del tiempo en lugar de un punto del tiempo.

Los ingresos por ventas a clientes regulados (empresas de distribución) y clientes libres (generalmente clientes industriales) se registran sobre la base de la entrega física de energía y capacidad, en base de los acuerdos de compra de energía (Power Purchase Agreements o “PPA”, por sus siglas en inglés) de largo plazo. Los ingresos por ventas de energía y capacidad en el mercado spot son registrados en base a la entrega física, a otras empresas generadoras, al costo marginal de la energía y capacidad. El mercado spot en Chile, según las leyes respectivas, se organiza a través del centro de despacho - Coordinador Eléctrico Nacional o “CEN” - encargado de balancear los excedentes y déficits de energía y capacidad. Los excedentes de energía y capacidad se registran como ingresos y los déficits se registran como costo de ventas dentro del estado de resultados.

Los ingresos por los acuerdos de compra de energía con clientes se reconocen utilizando un método de salida, ya que la energía y capacidad entregada representa mejor la transferencia de bienes o servicios al cliente. La entrega (venta) de capacidad se mide en función de la disponibilidad de las plantas de generación.

NORVIND tiene los derechos de emisión de certificados por la producción de energía, usando los recursos renovables no convencionales (atributos ERNC). Los ingresos por estos certificados se reconocen en consonancia con la producción, valorizándolos a los precios establecidos en un contrato con terceros. Los atributos ERNC generados no comprometidos en el contrato mencionado y disponible para la venta en el mercado, no se valorizan debido a que no hay precios de mercado disponibles y su ingreso se registra en cada venta que se realiza.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

4. Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

5. Regulación y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía (“Ley Eléctrica”) y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales principales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (“CNE”), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía, creado en 2009, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos: el Sistema Eléctrico Nacional (“SEN”), y dos sistemas pequeños aislados: Aysén y Magallanes. El SEN, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 3.100 km. Está compuesto por los antiguos sistemas Interconectado Central (SIC) e Interconectado del Norte Grande. A diciembre de 2021 cuenta con una capacidad instalada neta de 27.983 MW.

NORVIND S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: generación, transmisión y distribución, los que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica. Debido a sus características, las actividades de transmisión y distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las sociedades involucradas en la generación y transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CEN planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CEN.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CEN. Cada sociedad, a su vez, puede decidir libremente si vende su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot. Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

a) Clientes regulados

Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 500 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. En este caso es la empresa distribuidora la que actúa como compradora frente a la empresa generadora. Clientes con consumos entre 500 kW y 5.000 kW pueden elegir su condición entre libres y regulados. Hasta 2009, el precio de la energía por transferencias entre las sociedades generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tenía un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses. A partir de 2010, y a medida que los contratos a precio de nudo se van extinguiendo, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras es reemplazado por el resultado de licitaciones que se llevan a cabo en un proceso regulado, con un precio máximo definido por la autoridad cada seis meses.

b) Clientes libres

Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 kW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 5.000 kW, como se señaló en el punto anterior, tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

NORVIND S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

c) Mercado spot o de corto plazo

Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre sociedades generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CEN para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores coordinados por el CEN. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal y para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CEN en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018 que modificó el marco normativo del sector eléctrico, las empresas distribuidoras deben disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que introdujo modificaciones a la Ley Eléctrica respecto de generación de la energía eléctrica con fuentes de Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que – al menos – un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%. El CEN, con la información de la operación real y de los contratos informados por las empresas generadoras, realiza balances anuales para verificar el cumplimiento de esta Ley.

En octubre de 2013 se modificó la Ley de Incentivo al Desarrollo de ERNC, incrementando la exigencia para los generadores con contratos firmados con posterioridad al 1 de Julio de 2013, de manera que el porcentaje a ser suministrado con este tipo de tecnologías alcance progresivamente a un 20% al año 2025. Esta exigencia no es impuesta a los contratos firmados con anterioridad a dicha fecha, a los cuales corresponderá aplicar lo que dicta la Ley 20.257 de 2008. Adicionalmente, en el caso que el regulador prevea que el desarrollo impulsado por las señales de mercado no sea suficiente incentivo para cumplir con los porcentajes objetivo de esta ley, se incorporó la obligación para el Ministerio de Energía de realizar Licitaciones Públicas para adjudicar contratos de compraventa de energía por 12 años a proyectos de ERNC.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	MUS\$	
	2021	2020
Saldos en Banco	297	529
TOTAL	297	529

NORVIND S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de diciembre 2021 y 2020

El detalle por tipo de moneda de efectivo y equivalente es el siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	MUS\$		TOTAL
	USD	CLP\$	
2021	2	295	297
2020	170	359	529

7. Propiedades, Planta y Equipos

A continuación, se presentan los movimientos del rubro:

Año 2021	MUS\$			
	Saldo al 01.01.2021	Altas	Ajustes/ Transferencias	Saldo al 31.12.2021
Costo				
Terrenos	5.758	-	-	5.758
Torres y salas de control	15.194	-	-	15.194
Aerogeneradores	75.424	-	-	75.424
Subestación "Las Palmas"	1.656	-	-	1.656
Otros activos	2.055	174	-	2.229
Instalaciones técnicas	15.265	-	-	15.265
Otros equipos, muebles y útiles	68	13	-	81
Costos de desmantelamiento	9.553	-	-	9.553
Obras en curso	136	-	(44)	92
Total Costo	125.109	187	(44)	125.252
Depreciación Acumulada				
Torres y salas de control	(7.414)	(743)	-	(8.157)
Aerogeneradores	(48.705)	(3.172)	-	(51.877)
Subestación "Las Palmas"	(743)	(84)	-	(827)
Otros activos	(966)	(115)	-	(1.081)
Instalaciones técnicas	(7.159)	(565)	-	(7.724)
Otros equipos, muebles y útiles	(67)	(1)	-	(68)
Costos de desmantelamiento	(867)	(289)	-	(1.156)
Total Depreciación Acumulada	(65.921)	(4.969)	-	(70.890)
Neto	59.188	(4.782)	(44)	54.362

NORVIND S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de diciembre 2021 y 2020

Año 2020	MU\$			
	Saldo al 01.01.2020	Altas	Ajustes/ Transferencias	Saldo al 31.12.2020
Costo				
Terrenos	5.758	-	-	5.758
Torres y salas de control	15.194	-	-	15.194
Aerogeneradores	75.399	25	-	75.424
Subestación "Las Palmas"	1.656	-	-	1.656
Otros activos	2.054	1	-	2.055
Instalaciones técnicas	15.265	-	-	15.265
Otros equipos, muebles y útiles	68	-	-	68
Costos de desmantelamiento	9.553	-	-	9.553
Obras en curso	497	34	(395)	136
Total Costo	125.444	60	(395)	125.109
Depreciación Acumulada				
Torres y salas de control	(6.671)	(743)	-	(7.414)
Aerogeneradores	(45.533)	(3.172)	-	(48.705)
Subestación "Las Palmas"	(659)	(84)	-	(743)
Otros activos	(820)	(146)	-	(966)
Instalaciones técnicas	(6.566)	(593)	-	(7.159)
Otros equipos, muebles y útiles	(66)	(1)	-	(67)
Costos de desmantelamiento	(578)	(289)	-	(867)
Total Depreciación Acumulada	(60.893)	(5.028)	-	(65.921)
Neto	64.551	(4.968)	(395)	59.188

En opinión de la Administración, las pólizas de seguros contratadas relacionadas con los activos y operaciones de la Compañía están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas similares del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha incurrido en pérdidas (incluso en pérdidas operativas). Lo anterior constituye un indicio de deterioro por lo cual la Gerencia ha procedido a realizar las correspondientes pruebas de deterioro. De los mencionados test, no ha surgido deterioro, principalmente porque la Sociedad tiene firmados contratos de venta de energía con precios favorables a largo plazo cuya entrada en vigencia fue durante el año 2020.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

8. Activos Intangibles

La composición y movimientos en activos intangibles durante los años 2021 y 2020 es el siguiente:

2021	MUS\$			
	Balances al 01.01.2021	Adiciones	Ajustes/ Transferencias	Saldos al 31.12.2021
Costo				
Software	81	-	-	81
Total costo	81	-	-	81
Amortización acumulada				
Software	(39)	(8)	-	(47)
Total amortización acumulada	(39)	(8)	-	(47)
Neto	42	(8)	-	34

2020	MUS\$			
	Balances al 01.01.2020	Adiciones	Ajustes/ Transferencias	Saldos al 31.12.2020
Costo				
Software	81	-	-	81
Total costo	81	-	-	81
Amortización acumulada				
Software	(31)	(8)	-	(39)
Total amortización acumulada	(31)	(8)	-	(39)
Neto	50	(8)	-	42

9. Riesgos Financieros

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

NORVIND S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de diciembre 2021 y 2020

a) Marco de administración de riesgo

La Alta Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Sociedad.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y, en sus cuentas por cobrar comerciales.

La exposición máxima al riesgo de crédito para estos instrumentos es su valor libro en el estado de situación financiera tal como se presenta en la siguiente tabla:

Clases de Activos	MUS\$	
	2021	2020
Efectivo y equivalentes al efectivo	297	529
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.059	4.595
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.457	3.833
Total corriente	6.813	8.957
Cuentas por cobrar, no corrientes	1.637	1.036
Total no corriente	1.637	1.036

Con respecto a los saldos mantenidos en bancos, NORVIND reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Las deudas comerciales corresponden principalmente a ventas de energía a otras generadoras de electricidad en el mercado chileno, los cuales son considerados de alta calidad crediticia.

La cuenta por cobrar a entidades relacionadas corresponde a Empresa Eléctrica Caren S.A., la cual es considerada de buena calidad crediticia.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 antes de considerar el efecto de las provisiones por deudores incobrables, se compone de la siguiente manera:

2021					
MUS\$	0-30	31-90	91-120	Mas de un año	Total
Deudores comerciales	4.716	199	144	1.637	6.696
Neto	4.716	199	144	1.637	6.696

2020					
MUS\$	0-30	31-90	91-120	Mas de un año	Total
Deudores comerciales	4.278	-	317	1.036	5.631
Neto	4.278	-	317	1.036	5.631

La Compañía reconoció un deterioro (PCE) de las cuentas por cobrar comerciales por MUS\$ 13.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

La Administración supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación. Para desarrollo de dichas proyecciones se toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del balance.

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de la deuda financiera, incluyendo intereses futuros (estimados utilizando la última tasa de interés vigente):

MUS\$	2021	2020
Menos de 1 año	7.344	5.679
Entre 1 a 5 años	22.689	22.244
Más de 5 años	48.607	55.235
Total	78.640	83.158

El riesgo de liquidez se encuentra acotado, dado el hecho que la empresa es respaldada por la empresa San Juan S.A. (subsidiaria del Grupo LAP) como codeudor solidario frente a su obligación de pago de deuda relacionada con su matriz ILAP.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en el precio de la energía, las tasas de cambio y tasas de interés afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Precio de la energía

Durante 2021 no se firmaron nuevos contratos PPA con clientes finales, debido a que los niveles de contratación alcanzados en 2020 cumplen con la política comercial de LAP. Sin embargo, ante la subida no prevista de los precios spot de energía, se decidió mejorar las condiciones contractuales actuales y orientar los esfuerzos en la búsqueda de nuevos PPA de cobertura con otros generadores que soportaran los retiros de energía en los períodos de baja producción de energía. Como resultado, se logró la contratación de 10 GWh/año al 2022 y 30 GWh/año al 2023. Hacia adelante, la política comercial se mantendría en línea, evitando hacer compromisos adicionales de suministro a los clientes en el mediano plazo, y mientras continúa la tendencia de años extremadamente secos.

ii. Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda ya que algunas de sus transacciones y los correspondientes saldos de activos y pasivos monetarios son denominadas en una moneda distinta a dólar estadounidense que es la moneda funcional de la Sociedad. Dichas transacciones se denominan principalmente en pesos chilenos.

La Administración considera que el riesgo de moneda no es significativo debido a los cortos plazos de cobro y pago que tienen las transacciones involucradas.

En el año 2021 la Sociedad registró pérdidas por diferencias de cambio de MUS\$ 180 y en 2020 por MUS\$ 56.

iii. Riesgo de tasa de interés

La Compañía no está expuesta a riesgo relevante de tasa de interés, ya que su deuda se encuentra a una tasa fija del 5,55% y los depósitos en bancos tienen un periodo de vencimiento muy corto.

e) Gestión de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del capital social, las ganancias acumuladas y otras reservas. El Directorio también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de maximizar el retorno a sus accionistas, manteniendo una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

En su gestión de capital la Administración monitorea el índice de deuda-patrimonio que la 31 de diciembre 2021 y 2020, fue determinado en la siguiente manera:

MUS\$		
Deuda-Patrimonio	2021	2020
Total pasivos	81.613	80.889
Menos: efectivo y equivalente	(297)	(529)
Menos: depósitos a plazo	-	-
Deuda Neta	81.316	80.360
Total patrimonio	(104)	5.414
Índice de endeudamiento	(781,88)	14,84

f) Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y tipo

Activos

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el detalle de activos financieros (distintos al efectivo), clasificado por naturaleza y tipo es el siguiente:

2021	Instrumentos de deuda a costo amortizado	Derivados	Total
Tipos de activos MUS\$			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.059	-	5.059
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.457	-	1.457
Total corrientes	6.516	-	6.516
Cuentas por cobrar, no corrientes	1.637	-	1.637
Total no corrientes	1.637	-	1.637
Total	8.153	-	8.153

2020	Instrumentos de deuda a costo amortizado	Derivados	Total
Tipos de activos MUS\$			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.595	-	4.595
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.833	-	3.833
Total corrientes	8.428	-	8.428
Cuentas por cobrar, no corrientes	1.036	-	1.036
Total no corrientes	1.036	-	1.036
Total	9.464	-	9.464

NORVIND S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de diciembre 2021 y 2020

Pasivos

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el detalle de pasivos financieros, clasificado por naturaleza y tipo es el siguiente:

Tipos de pasivos 2021	Préstamos y cuentas por pagar	Derivados	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.034	-	4.034
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14.881	-	14.881
Total corrientes	18.915	-	18.915
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	52.121	-	52.121
Total no corrientes	52.121	-	52.121
Total	71.036	-	71.036

Tipos de pasivos 2020	Préstamos y cuentas por pagar	Derivados	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.711	-	2.711
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12.044	-	12.044
Total corrientes	14.755	-	14.755
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	55.823	-	55.823
Total no corrientes	55.823	-	55.823
Total	70.578	-	70.578

g) Valor razonable

Según se establece en IFRS 13, las mediciones de valor razonable se deben clasificar de acuerdo a los siguientes 3 niveles:

- Nivel 1 — los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 — los diferentes datos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3 — Técnicas de valoración para las cuales el dato de nivel más bajo que es significativo para la medición del valor razonable es inobservable.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

Los valores en libros y valores razonables del pasivo por la deuda con ILAP al final de cada año son los siguientes:

Diciembre 2021	Valor Libro	Valor Razonable MUS\$	Valor Razonable		
			Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	67.002	64.534	-	64.534	-
Total	67.002	64.534	-	64.534	-

Diciembre 2020	Valor Libro	Valor Razonable MUS\$	Valor Razonable		
			Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	67.867	72.247	-	72.247	-
Total	67.827	72.247	-	72.247	-

La Sociedad ha estimado que los valores en libros de las cuentas por pagar y por cobrar de corto plazo son una aproximación razonable a sus valores razonables.

10. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

En miles de dólares estadounidenses (MUS\$)	MUS\$	MUS\$
	2021	2020
Deudores comerciales	4.446	4.331
IVA	451	118
Gastos pagados por anticipado	162	146
Total	5.059	4.595

11. Cuentas por Cobrar, No corrientes

El Saldo al 31 de diciembre 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de dólares estadounidenses (MUS\$)	MUS\$	MUS\$
	2021	2020
Provisión PEC	1.637	1.036
Total	1.637	1.036

La Compañía se ve afectada por la Ley Precio Estabilizado a Clientes (PEC) (Ley 21.185).

NORVIND S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

Se realizó un cambio en las regulaciones de energía a través de la publicación de la Ley 21.185 el 2 de noviembre de 2019, que establece un mecanismo que congela las facturas de electricidad para los clientes regulados, a partir de julio de 2019 hasta junio de 2023, con los valores referenciales de junio de 2018.

Se creó un precio de consumo estabilizado (PEC) para determinar la recaudación que las empresas de distribución (DISCOs) recibirán de sus clientes. PEC no tendrá cambios importantes aparte de los ajustes del IPC a partir de 2021 (por lo tanto, es un precio "fijo"). En consecuencia, las DISCOs pagarán un precio ajustado a los generadores que no considerará las indexaciones contractuales como PPI, tasa de cambio USD/CLP o variaciones de precios de combustibles (entre otros). Por lo tanto, los generadores generarán y registrarán mensualmente una diferencia entre los precios indexados "originales" según los acuerdos de compra de energía (PPA) que tienen con las DISCOs y los pagos dependientes de PEC como cuentas por cobrar en el futuro.

Dado que las DISCOs actualmente tienen PPA con precios relativamente altos que vencerán en 2023-25, se espera que la recaudación de PEC a partir de ese período en adelante resultará más alta que los pagos que deberían haber hecho para cumplir con los precios indexados de los PPA originales, por lo tanto, recibirán una "recaudación excesiva". Esta recaudación en exceso se transferirá a los generadores para pagar los saldos adeudados en el período anterior hasta 2023.

Como regla general, las diferencias a cobrar que se generan a partir de la aplicación de la ley no tendrán intereses. Excepcionalmente, los montos no cobrados a partir del 1 de enero de 2026 devengarán intereses equivalentes a Libor a seis meses, o la tasa equivalente que lo reemplace, más un diferencial correspondiente al riesgo país.

Desde julio de 2023 o hasta que se acumule una cantidad de hasta USD 1.350 millones en todo el mecanismo de PEC, los montos no cobrados no se pueden aumentar, por lo tanto, el CNE debe ajustar el PEC.

Si durante el período comprendido entre 2025 y 2027, la CNE proyecta que los montos no cobrados no se pueden recuperar por completo, determinará los ajustes necesarios al PEC para extinguir completamente los montos antes del 31 de diciembre de 2027.

La regulación golpeó a toda la industria de generación y, en la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejecutivos de Grupo LAP están activamente involucrados (junto con otros representantes de gremios) con el gobierno, en la búsqueda de una solución que permita recaudación la más rápida posible de los saldos pendientes.

La Compañía estimó y reconoció, al 31 de diciembre de 2021, los ingresos no facturados por el concepto de PEC por MUS\$ 1.637 (MUS\$ 1.036 al 31 de diciembre de 2020), determinando que el componente de financiamiento bajo la NIIF 9 es irrelevante. Según el mecanismo de PEC descrito anteriormente, se espera que el saldo se cobre en el período que excede un año y, en consecuencia, se clasifica como activo no corriente.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

12. Inventarios

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Inventarios	2021	2020
Piezas de repuesto	9	8
Total	9	8

13. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

A continuación, se presenta la apertura de los principales ítems de Cuentas por pagar comerciales:

En miles de dólares estadounidenses (MUS\$)	MUS\$	MUS\$
	2021	2020
Proveedores nacionales	4.034	2.711
Total	4.034	2.711

14. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía reconoció la provisión por MUS\$ 10.577 por los costos estimados de desmantelamiento y retiro, así como de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta la planta.

Provisiones	MUS\$			
	Saldo al 01-01-2021	Cambio en tasa de descuento	Interés	Saldo al 31-12-2021
Provisión por desmantelamiento	10.311	-	266	10.577

Provisiones	MUS\$			
	Saldo al 01-01-2020	Cambio en tasa de descuento	Interés	Saldo al 31-12-2020
Provisión por desmantelamiento	10.052	-	259	10.311

15. Partes Relacionadas

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado. A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

Los saldos de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas	MUS\$	
	2021	2020
Cuentas por cobrar corrientes		
Empresa Eléctrica Carén S.A.	1.457	3.833
Total corriente	1.457	3.833

Los saldos de las cuentas por pagar a entidades relacionadas son los siguientes:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas	MUS\$	
	2021	2020
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		
San Juan S.A.	8.450	8.129
Latin America Power S.A.	764	745
ILAP	5.683	3.275
Gastos de financiamiento diferidos (deuda con ILAP)	(16)	(105)
Total corriente	14.881	12.044
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		
ILAP	52.121	55.839
Gastos de financiamiento diferidos (deuda con ILAP)	-	(16)
Total no corriente	52.121	55.823

El préstamo con ILAP genera un interés de 5,55%, tiene vencimiento da la última cuota el 31 de marzo de 2033 y las amortizaciones se realizan cada seis meses, en marzo y septiembre.

Conciliación de movimientos de deuda con ILAP con el estado de flujos de efectivo por el año 2021:

	01-01-2021	Flujo de efectivo		Devengamiento interés	Amortización gastos diferidos	31-12-2021
		Capital	Interés			
Deuda con ILAP	59.114	-	(4.510)	3.200	-	57.804
Gastos de financiamiento diferido	(121)	-	-	-	105	(16)
	58.993	-	(4.510)	3.200	105	57.788

Conciliación de movimientos de deuda con ILAP con el estado de flujos de efectivo por el año 2020:

	01-01-2020	Flujo de efectivo		Devengamiento interés	Amortización gastos diferidos	31-12-2020
		Capital	Interés			
Deuda con ILAP	58.995	-	(3.162)	3.281	-	59.114
Gastos de financiamiento diferido	(226)	-	-	-	105	(121)
	58.769	-	(3.162)	3.281	105	58.993

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

b. Directorio y Alta Administración

1. Directorio

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 3 miembros, los que permanecen en sus funciones por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

2. Remuneración y otras prestaciones

La remuneración del Directorio es determinada en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En este sentido, los miembros del Directorio no perciben remuneración alguna por sus funciones, ya que pertenecen al Grupo LAP del cual la Sociedad forma parte.

3. Gastos en asesoría del Directorio

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

4. Remuneración de los miembros de la Alta Administración que no son Directores

No existe personal de Alta Administración, ya que dichas funciones son realizadas por personal del Grupo LAP al cual NORVIND pertenece.

5. Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores.

6. Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores.

7. Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

8. Cláusulas de garantía: Directorio y Administración de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus Directores y la Administración.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

16. Aspectos Tributarios

El 9 de junio de 2008 la Sociedad fue autorizada por Resolución N° 194 del Servicio de Impuestos Internos, a mantener su contabilidad tributaria en dólares estadounidenses, siendo esto efectivo de manera retroactiva desde el 20 de agosto de 2007.

En Chile, el impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de los activos y pasivos y su base contable, se efectúa de acuerdo con IAS 12.

La composición del beneficio (pérdida) por el impuesto a la renta es la siguiente:

Impuesto a la renta	MUS\$	
	2021	2020
Impuestos diferidos	1.582	(1.203)
TOTAL	1.582	(1.203)

i. Impuesto a la renta corriente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta utilidad tributable afecta a impuesto, pues incurrió en una pérdida tributaria.

ii. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los movimientos en los años terminados en estas fechas es el siguiente:

MUS\$	Saldos Netos al 01.01.2021	Efecto en Resultado	Efecto en Patrimonio	Neto al 31.12.2021
Provisiones	103	(59)	-	44
Pérdidas tributarias	14.396	1.780	-	16.176
Propiedades, planta y equipo	2.606	(167)	-	2.439
Otros	(33)	28	-	(5)
Neto	17.072	1.582	-	18.654

MUS\$	Saldos Netos al 01.01.2020	Efecto en Resultado	Efecto en Patrimonio	Neto al 31.12.2020
Provisiones	92	11	-	103
Pérdidas tributarias	15.489	(1.093)	-	14.396
Propiedades, planta y equipo	2.756	(150)	-	2.606
Otros	(62)	29	-	(33)
Neto	18.275	(1.203)	-	17.072

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

iii. Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Tasa Efectiva	31.12.2021		31.12.2020	
	Monto	Tasa	Monto	Tasa
Pérdida antes de impuesto	(7.100)		(5.292)	
Beneficio utilizando la tasa legal vigente	1.917	27,0%	1.429	27,0%
Diferencias en el ingreso (gasto) originadas por:				
a. Diferencias permanentes (gastos no deducibles)	-	-	-	-
b. Baja de activos por impuestos diferidos	(335)	(4,7%)	(2.632)	(49,7%)
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	1.582	(22,3%)	(1.203)	(22,7%)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la Sociedad fueron remedidos de acuerdo con patrones estimados de reverso de diferencias temporarias, utilizando las tasas del sistema parcialmente integrado - el sistema aplicable por defecto a las sociedades anónimas.

17. Capital

Capital suscrito y pagado y número de acciones:

NORVIND S.A. es controlada por Inversiones Latin América Power Limitada quien es dueña del 99,999998% de las acciones. El 0,000002% restante pertenece a Latin América Power S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital de la Sociedad es de MUS\$ 62,500 dividido en 62.500.000 de acciones con un valor de US\$ 1 cada una, todas suscritas y pagadas.

18. Ingresos

El detalle de este rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Ingresos	MUS\$	
	2021	2020
Energía	11.515	10.424
Potencia	1.412	999
Otros ingresos	157	45
Ingresos inter compañía	21	42
Total	13.105	11.510

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

19. Costo de Ventas

El detalle del rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Costo de ventas	MUS\$	
	2021	2020
Costos de operación, administración y servicios	7.407	4.380
Mantenimiento	1.159	1.241
Gastos de responsabilidad social	8	5
Costos de transmisión	1.879	1.501
Patentes municipales	13	33
Seguros	307	255
Depreciación y amortización del ejercicio	4.867	4.933
Costos inter compañía	30	22
Otros costos	235	190
Total	15.905	12.560

20. Gastos de Administración

El detalle del rubro es el siguiente:

Gastos de administración	MUS\$	MUS\$
	2021	2020
Servicios profesionales	439	422
Depreciación y amortización	110	103
Auditorias	14	15
Total	563	540

21. Costos Financieros

El detalle del rubro es el siguiente:

Gastos Financieros	MUS\$	
	2021	2020
Intereses por préstamos con partes relacionadas	3.200	3.281
Amortización de gastos de financiamiento diferidos	105	105
Intereses por provisión de desmantelamiento	266	259
Otros	(14)	1
Total	3.557	3.646

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

22. Contingencias

El 30 de abril de 2015, el Servicio de Impuestos Internos de Chile (“SII”) solicitó formalmente a Norvind la entrega de la documentación comprobatoria correspondiente a las pérdidas fiscales declaradas en su declaración anual del impuesto a la renta (Formulario 22) correspondiente al año tributario 2012 (Ejercicio Comercial 2011). Luego de revisar la documentación presentada por Norvind, el SII dictó la Resolución número 195 dictaminando que la documentación presentada no era suficiente para sustentar los gastos y pérdidas acumuladas declaradas, por un monto total de MUS\$ 12.229. Así, se determinaron impuestos a la renta y multas adicionales para el Ejercicio 2012 por un monto de MUS\$ 2.631.

El 21 de septiembre de 2015, Norvind presentó un recurso administrativo (“RAV”) ante el SII agregando nueva documentación de respaldo y registros contables. Tras el rechazo de la RAV, y habiendo agotado todos los recursos administrativos disponibles, el 17 de diciembre de 2015 Norvind solicitó la Revisión Judicial de la Resolución número 195 ante los Tribunales Fiscales. Paralelamente, Norvind sostuvo conversaciones con el SII a fin de explorar la resolución del asunto. Dichas negociaciones dieron como resultado una liquidación ejecutada el 9 de junio de 2020, mediante la cual el SII reconoció y fijó la posición quebrantada de Norvind por MUS\$ 4.243 por el Ejercicio 2012; por lo tanto, Norvind no pagará impuestos corporativos adicionales ni multas con respecto al año tributario 2012.

Con fecha 30 de abril de 2019, el SII emitió la Resolución número 1109 mediante la cual las pérdidas fiscales declaradas de Norvind en el año tributario 2016 (Ejercicio Comercial 2015) fueron reducidas de MUS\$ 25.411 a MUS\$ 3.382. Dicha reducción consistió en la sustracción de las pérdidas y gastos cuestionados en la Resolución número 195 (que en ese momento estaba siendo impugnada ante los Tribunales Fiscales, tal como se describe en el párrafo anterior), más otros gastos generados en años posteriores, bajo el argumento de que a Norvind no se le permitió reconocer gastos y pérdidas arrastrables determinados bajo criterios ya rechazados mediante la Resolución 195.

El 13 de junio de 2019, Norvind presentó un RAV solicitando la validación de su posición de pérdida fiscal. El RAV fue denegado. Como resultado, se presentó una Revisión Judicial ante el Tribunal Fiscal y este procedimiento aún está pendiente.

Con base en nueva documentación recabada, el 30 de abril de 2021 Norvind presentó un recurso administrativo (RAF) respecto de la Resolución N° 1109 siendo admitida por el SII el 30 de abril de 2021. Al igual que sucedió con la Resolución N° 195, el SII reconoció pérdidas fiscales de Norvind por Ejercicio 2016 fijándolos en MUS\$ 14.420. También se puso fin a la revisión judicial de la Resolución No. 1105.

Como resultado de las revisiones administrativas de las Resoluciones N° 195 y N° 1109, todos los procedimientos pendientes en relación con los resultados fiscales de Norvind han sido terminados y es poco probable que el SII realice nuevas auditorías con respecto a los resultados fiscales reconocidos hasta el Año Fiscal 2016.

NORVIND S.A.
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2021 y 2020

23. Covid-19

Los efectos de la pandemia del COVID-19 han afectado a todas las economías del mundo, y Chile, donde Norvind desarrolla sus actividades operativas, no es la excepción. Las autoridades han impuesto restricciones de movilidad y medidas de distancia social para contener la propagación de la enfermedad, lo que afecta el curso normal de los negocios.

El exitoso proceso de vacunación contra el COVID-19 que ejecuta Chile, liderando a nivel mundial las dosis administradas por cada 100 habitantes, contribuye a mitigar la incertidumbre en torno a la recuperación de la actividad económica y por ende de la demanda energética.

24. Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hay hechos posteriores que tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.